

María de Lourdes Alvarado* EL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO
BAJO EL PRISMA POSITIVISTA. EL CASO
DE AGUSTÍN ARAGÓN

Uno de los asuntos de mayor relevancia al que de manera indirecta me han conducido mis tareas de investigación —orientadas fundamentalmente al proceso educativo mexicano durante el periodo comprendido entre la restauración republicana, en 1867, y la caída del régimen porfirista— ha sido la exacerbada anglofobia de que hacía gala un grupo considerable, probablemente mayoritario, entre los intelectuales y políticos de esta etapa. En efecto, independientemente de sus respectivas actividades profesionales, de su mayor o menor compromiso con el aparato gubernamental, o de sus diversas y en ocasiones hasta opuestas tendencias ideológicas o políticas, nos sale al paso —a manera de común denominador— la constante y progresiva preocupación de esa generación por el creciente poderío norteamericano y, sobre todo, por las terribles repercusiones de este fenómeno en el destino futuro de los pueblos hispanoamericanos, en especial el de México.

El asunto no era para menos pues, para entonces, tras la dramática experiencia de 1848, poco quedaba de la antigua confianza del liberalismo hacia los valores e instituciones propias de la naciente potencia al norte de nuestras fronteras. En su lugar se desarrollaba un franco y creciente recelo que, hacia principios de esta centuria, habida cuenta de los últimos acontecimientos (Cuba, Panamá y Nicaragua, sólo por citar los de mayor trascendencia), devenía en una profunda inquietud, seguramente incrementada por la aparente indiferencia que al respecto mostraba la clase gobernante. De ahí la insistencia y pasión con que muchos de los intelectuales y alguno que otro político de la talla de un Justo Sierra trataran de crear conciencia del problema, no sólo entre el resto de la ciudadanía, sino también en el sector dirigente.

No obstante la riqueza documental que da cuenta del fenómeno, debido a las limitantes propias de este tipo de hechos, hemos concretado nuestra intervención de esta ocasión a analizar la visión posi-

* Maestra en historia. Investigadora del Centro de Estudios sobre la Universidad. Autora de *La polémica en torno a la idea de universidad en el siglo XIX*.

tivista sobre la materia y, dentro de ella, la del ingeniero Agustín Aragón, uno de los más ortodoxos y persistentes defensores de esta filosofía, y, quizás, uno de los intelectos mexicanos más hondamente preocupados por dicho problema.

Agustín Aragón (1870-1954)

Ciertamente, hacia los inicios de siglo y al margen de la dirección ideológica de Porfirio Parra, reconocida por gran parte de los epígonos de Barreda, se perfilaba ya como futuro conductor de los positivistas mexicanos el joven ingeniero Agustín Aragón. Sólo que, a diferencia de aquél, el intelectual morelense pertenecía a la generación de discípulos indirectos que no tuvieron la oportunidad de formarse bajo la tutela directa de Barreda, limitante que de ninguna manera obstaculizó su militancia dentro de los cauces ideológicos de esta doctrina.

Miembro de una familia de cepa liberal y acomodada, tras una esmerada instrucción primaria en Jonacatepec, Morelos, su pueblo natal, ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria (1884-1888), de donde pasó a la de Ingenieros, formación que, dadas sus múltiples inquietudes, complementó con algunos cursos libres en las escuelas de Comercio, de Medicina y en el Conservatorio Nacional de Música. De acuerdo con sus propios señalamientos, fue durante sus estudios preparatorios cuando se inició en el conocimiento del positivismo, primero “en libros y por conversaciones con profesores” y después (1888-1889) “por la lectura directa y estudio de las obras impresas de Barreda”, a quien —confirmaba décadas después— “no he dejado de glorificar año tras año y día tras día”.¹

Y, en efecto, a raíz de su paso por las aulas de San Ildefonso, por entonces imbuidas de positivismo, Aragón, tal y como él mismo se ufanara, dedicó gran parte de su vida activa al estudio, propagación y defensa de las ideas comteanas, verdadero apostolado que, además de ubicarlo entre los principales corifeos mexicanos de esta doctrina, lo convirtió en blanco fácil de sus múltiples detractores y enemigos. Como prueba, bástenos recordar aquel juicio que lo caracterizaba como “el único comtista fosilizado, intransigente, parti-

¹ Moisés Ochoa Campos, “Nuevo académico. Apóstol del positivismo”, *Hoy*, México, 31 de mayo, 1947, p. 50.

dario hasta de las locuras, como la religión de la humanidad y el calendario positivista”.²

Al tiempo que se iniciaba el nuevo siglo, los afanes doctrinarios de Aragón entraban a una de sus etapas más sólidas y prometedoras con la publicación de la *Revista Positiva* que, a lo largo de catorce años (1901-1914), fungió en nuestro país como el principal órgano informativo y publicitario de las ideas positivistas “en todos sus aspectos: científico, filosófico, político, social y religioso”, y cuyo objetivo fundamental consistió, según términos del propio editor, en “exponer por escrito los principios del positivismo, aplicándolos a temas del día”.³

La revista realmente cumplió con las metas que se propuso su editor. Durante una buena etapa, además de dar a conocer los trabajos —nacionales e internacionales— de los más destacados ideólogos del positivismo, se convirtió en un foro en el que se sometían a discusión y análisis los acontecimientos internos y externos más relevantes de esos años, aunque, claro está, siempre abordados desde la óptica positivista. De tal forma que la revisión acuciosa de sus catorce volúmenes —uno por año— nos ofrece, hoy día, la posibilidad de seguir esa etapa, de conocer las preocupaciones centrales de este importante grupo, así como los matices propios de cada uno de sus colaboradores, entre los que figuraron destacadas plumas de la época, como por ejemplo Telésforo García, Ezequiel A. Chávez, Valentín Gama, Porfirio Parra, Juan A. Mateos, José Díaz Covarrubias, Victoriano Salado Álvarez, Miguel y Pablo Macedo, Carlos Pereyra, Francisco Sosa, José Terrés, Alfonso Pruneda, Manuel Sánchez Mármol, José López Portillo y Ricardo García Granados, además de los clásicos del positivismo.

Dentro del abanico temático que ofrece la *Revista Positiva*, las cuestiones norteamericana e hispanoamericana, íntimamente ligadas entre sí, ocupan un lugar preferente, apenas superado por algunos otros aspectos que, como el problema educativo, se consideraban fundamentales para el futuro desarrollo nacional. Sean las palabras del propio Aragón las que den cuenta de ello: “La *Revista Positiva* desde su fundación se ha ocupado en [*sic*] los problemas ibero-americanos, concediéndoles la importancia que tienen y señalando la trascendencia de los mismos en lo porvenir.”⁴

² Emeterio Valverde Téllez, *Bibliografía filosófica mexicana*, segunda edición notablemente aumentada, 2 v., México, León Jesús Rodríguez, 1913, v. 2, p. 116.

³ El editor [Agustín Aragón], “El positivismo”, *Revista Positiva*, v. IV, México, 1904, p. 78-80.

⁴ Agustín Aragón, “La unión Latino-Americana”, *Revista Positiva*, v. XIII, México, 1913, p. 414.

Por tanto, a través de los múltiples artículos dedicados a dicha temática, el lector puede percatarse con lujo de detalles no sólo del pensamiento y de soluciones señaladas por nuestros compatriotas, sino también de los de algunos connotados autores latinoamericanos y europeos, cuyos trabajos eran reeditados en sus páginas. Sirva el siguiente listado para dar una idea de la importancia concedida al asunto.

“Latinos y anglosajones” (v. I), por Rafael Altamira; “La raza. Patria, raza y humanidad e ibero-americanismo” (v. I) y “Monroísmo” (v. II), por Telésforo García; “La conquista de los Estados Unidos por España” (v. II), por William G. Summer; “Impresiones de la obra del ingeniero Francisco Bulnes. El porvenir de las naciones hispano-americanas ante las recientes conquistas de Europa y Estados Unidos” (v. II), por L. Mesa; “La Conferencia Pan-Americana” (v. II), por el inglés E. S. Beesly; “Arbitraje reconocido obligatorio para resolver todas las cuestiones internacionales que surjan en América” (v. III), por J. H. Bridges; “Necesidad de la fraternidad literaria hispanoamericana” (v. III), por Antonio Rubio y Lluch; “Ensayo sobre una sociedad para propagar la cultura y la lengua española” (v. III), por A. Nin Frías; “La Convención Herrán-Hay y la legislación colombiana” (v. III), por Vicente Olarte Camacho; “Colombia y Panamá” (v. V), por Rodolfo W. Carranza; “México en Cuba” (v. VI), por Georgina Flores; “La inmigración y la colonización en América I, II, III y IV” (v. VII) y “Las relaciones políticas de las naciones latinoamericanas entre sí y con los Estados Unidos del Norte” (v. XII), por José Covarrubias; “La condición de las naciones americanas y la manera de remediarla” (v. XII), por Valentín Letelier; “La doctrina Monroe” (v. XII), por José López Portillo y Rojas; “Carta abierta dirigida a Mr. Woodrow Wilson, presidente de los Estados Unidos de Norte América” (v. XIII), por Manuel Ugarte, y “La Conferencia Internacional Americana en México”, artículo tomado de la revista *Hojas Selectas de Barcelona* (v. II).

Sin embargo, la tarea de Agustín Aragón no se redujo a la simple función editorial, por otra parte digna de gran encomio, sino que, profundamente comprometido con el asunto, además de un primer ensayo intitulado *España y los Estados Unidos de Norte América a propósito de la guerra*⁵ y publicado en plena guerra de independencia cubana, escribió a lo largo de los catorce años de vida de la revista innumerables artículos, entre los cuales las cuestiones americanas

ocuparon un lugar toral, como lo comprueban los siguientes títulos: “Cuadro con las peculiaridades del *homestead* en los Estados y Territorios de la unión Anglo-Americana” (v. I, p. 49-54); “La Segunda Conferencia Panamericana” (v. II, p. 24-32); “La República de Panamá y la diplomacia contemporánea” (*ibidem*, p. 550-558); “Estados Unidos y México” (v. VII, p. 199-200); “La embajada de México en Estados Unidos” (v. VII, p. 58-59); “El ferrocarril interoceánico de Tehuantepec” (*ibidem*, p. 122-123); “Confederaciones morales y confederaciones políticas. A propósito del viaje a la América española del profesor D. Rafael Altamira” (v. X, p. 94-104); “La obra civilizadora de México y de las demás naciones de la América Latina” (v. XI, p. 145-185); “La doctrina Monroe” (v. XII, p. 379); “El imperialismo yanqui” (*ibidem*, p. 468-470), y, por último, “La unión latinoamericana” (v. XIII, p. 413-423), todos ellos plenos de interés y motivo de obligada consulta para los interesados en profundizar en la concepción positivista sobre los Estados Unidos y, particularmente, la de su relación con Hispanoamérica.

Dentro de esta rica gama informativa, a cual más interesante, nos ha parecido especialmente importante el ensayo publicado en 1898 con motivo de la intervención norteamericana en el proceso emancipador cubano. En efecto, *España y los Estados Unidos de Norte América a propósito de la guerra* resulta particularmente atractivo por varias razones: en primer lugar, constituye el punto de arranque de la serie y, en cierta medida, condensa la mayor parte de los futuros planteamientos del autor sobre el asunto que nos ocupa. Además, a la par que nos ofrece una de las primeras versiones mexicanas sobre tales acontecimientos, efectúa una novedosa y apasionada revaloración de los métodos de conquista y colonización hispanos—origen de una nueva tendencia historiográfica—, así como una abierta descalificación de la idiosincrasia y proceder del pueblo angloamericano.

La estructura del trabajo es bastante simple; dedica el apartado inicial para comprobar la ilegitimidad de la intervención yanqui en la cuestión cubana; a continuación, procede a esclarecer la responsabilidad histórica de España en tanto país colonizador, materia que, como señalamos con anterioridad, lo conduce a conclusiones realmente sorprendentes. En la tercera y última sección, se aboca a analizar las características básicas de ambos pueblos: el español y el yanqui.

Para Aragón, los acontecimientos de Cuba tenían una importancia excepcional, al punto que sentenciaba: “ninguno ha despertado tanto interés en todo el orbe, y especialmente en América, como la

intromisión de los angloamericanos en el arreglo de los asuntos interiores del heroico y gran pueblo que nos dio su civilización”.⁶ Congruente con su formación positivista, antes de reprobar el proceder del gobierno norteamericano en el caso de Cuba, se aboca a analizarlo desde diversas perspectivas. Así, el punto de vista de la legalidad lo conduce a conclusiones tajantes:

Pesarán como una inmensa carga sobre los actuales enemigos de España todos los desastres de la guerra porque la responsabilidad criminal es del que comete los delitos, del que viola las leyes cuyo acatamiento exigen las necesidades que engendra la vida social.⁷

A continuación, aborda el asunto desde el enfoque de la moral positiva, esto es, el derecho que esta filosofía concedía a los pueblos fuertes de ayudar a los más débiles para sacudirse el yugo extranjero y conquistar su independencia. En éste, como en el caso anterior, sus juicios resultan igualmente críticos hacia la intromisión norteamericana. En primer lugar, los cubanos nunca habían solicitado a los angloamericanos su colaboración; en segundo, tanto para los espectadores americanos como para los europeos eran claras las verdaderas razones, nada altruistas por cierto, que motivaban la conducta de los yanquis, pueblo conocido como “egoísta y calculador hasta la avaricia”. En contraposición, nadie se atrevía a dudar de los altos valores que caracterizaban al pueblo español, conocido mundialmente —afirmaba Aragón— por su buena fe, porque ama lo grande y lo noble, lo bueno y lo bello.⁸ Por último, encontraba perfectamente lógico que para los norteamericanos resultara absurda la defensa, por parte de España, de su última posesión en América, pues “el egoísmo caracteriza al primero y el altruismo al segundo, porque el primero es frío y calculador y no se mete en cuestiones, a no ser que todas las cuestiones estén de su parte”.⁹

El tono del ensayo se mantiene dentro de estas posiciones antagónicas y estereotipadas; todo es bueno, o por lo menos justificable, para el caso de España; en cambio, nada salva a los Estados Unidos de la picota crítica del positivista mexicano: los angloamericanos ignoraban los preceptos básicos de la moral positiva, entendida ésta como el “sacrificio de los fuertes en favor de los débiles”, con el agravante de que, al declarar la guerra sin haber agotado todos los

⁶ *Ibidem*, p. 5.

⁷ *Ibidem*, p. 6.

⁸ *Ibidem*, p. 9.

⁹ *Ibidem*, p. 10.

medios pacíficos para resolver el problema, habían cometido “el más grave y el más atroz de los crímenes”.¹⁰ Si bien reconocía su condición de “coloso” internacional, consideraba en cambio que no constituían una gran nación. Resultantes de su inigualable afán de riqueza —individual y nacional— eran los altos índices de criminalidad que los caracterizaban, sin contar con otros vicios como los suicidios, la prostitución, el asesinato cobarde que denominan como Ley Linch, y la práctica del aborto, “disimulado con los hipócritas y siempre transparentes velos del *réclame*”. A todo lo cual habría que sumar el gran cáncer que representaba su marcado racismo, “mezcla de tiranía e insulto que mancha a la civilización yankee”.¹¹

A la manera de un ecologista contemporáneo —actitud sumamente avanzada para la época—, Aragón reprueba la sistemática destrucción de sus bosques, riqueza que “habría podido surtir a la nación por siglos”, así como la efectuada con la fauna indígena.¹² Tampoco ignora la corrupción que caracterizaba su sistema de gobierno, particularmente la del ámbito judicial: “Es un hecho que entre *nuestros invasores* sólo con dinero se obtiene justicia. Ni un solo hombre rico ha sido ejecutado entre los yankees, a pesar de que en las clases ricas se cometen más delitos que en las otras.”¹³

Muy dentro de la escala de valores del positivismo ortodoxo, delata el falso sentido de progreso de la sociedad angloamericana, que supeditaba lo moral al avance material e intelectual; de ahí que, en los últimos tiempos, se otorgara mayor importancia¹⁴ “a la rapidez del transporte que a la calidad de los cerebros transportados y como más urgente el perfeccionamiento del telégrafo eléctrico, que el mejoramiento de los sentimientos e impresiones que trasmite”.¹⁵

Aunque dignas de admiración, sus instituciones habían sido deformadas por el alto grado de corrupción política, tal y como podía observarse en la manipulación del voto efectuada por los “‘boss’, y los ‘trusts’ y los ejércitos de ‘pensionistas’”,¹⁶ juicio en el que Aragón, una vez más, hace énfasis en un problema de gran actualidad. Pero lo que más indigna a nuestro autor es el interés norteamericano e inglés por desprestigiar el legado cultural español y, por añadidura, el de los pueblos iberoamericanos, versión con la que pretendían

¹⁰ *Ibidem*, p. 12.

¹¹ *Ibidem*, p. 52.

¹² *Ibidem*, p. 40-41

¹³ *Ibidem*, p. 41.

¹⁴ *Ibidem*, p. 43.

¹⁵ *Ibidem*, p. 44.

¹⁶ *Ibidem*, p. 46.

justificar sus afanes expansionistas en el continente. Para don Agustín, abierto defensor del proceso colonizador hispano, cualquier expresión de la "leyenda negra" era insostenible, pues frente al determinismo de los habitantes nativos y de sus respectivas culturas, practicado por los demás países europeos, los españoles, adelantándose a su época, habían sido los únicos en el mundo que "incorporaron a su civilización a los pueblos conquistados".¹⁷ Tal disparidad histórica continuaba haciéndose sentir, sólo que entonces abarcaba a sus antiguas colonias. Mientras que las de origen ibero eran esencialmente pacíficas e industriales, Angloamérica, de acuerdo con sus intereses, oscilaba entre un estado de paz y uno de guerra, entre una sociedad industrial y una sociedad de presa. El tono de sus conclusiones era profundamente radical: "La *rapacidad* de los padres de los yankees, que parecía comprimida en los hijos, vuelve a surgir después de haberse saciado durante medio siglo con el medio cuerpo de que nos despojaron."¹⁸

Total, la intervención norteamericana en Cuba revivía viejas y dolorosas heridas; la guerra contra España mostraba, una vez más, la prepotencia de quienes, décadas atrás, habían "realizado la más insolente y la más injustificada de las invasiones que conoce nuestra especie".¹⁹ De tal forma que, al recobrar conciencia del peligro inminente, los positivistas mexicanos, representados por Aragón, se aferraban a dos clavos ardientes: uno, consistente en pregonar las bondades de nuestros pueblos, afán que lo conduce a cometer inexactitudes críticas, como cuando afirmaba que "en México, los indígenas saben que el presidente de la República los recibe y trata afablemente";²⁰ o que, en Latinoamérica, los descendientes de los aborígenes continuaban en posesión de sus tierras y con la posibilidad de tomar parte en la vida pública de sus respectivos países,²¹ inexactitud sin fundamento, repito, porque son de todos conocidos los estragos que primero las leyes de desamortización y posteriormente la acción de las compañías deslindadoras provocaron en el régimen de propiedad indígena. A ello habría que sumar la política de exterminio de algunos grupos aborígenes efectuada bajo el amparo del gobierno de la República.

El otro "clavo ardiente" o alternativa defensiva que vislumbraban nuestros positivistas de fin de siglo era mucho más sólido: la salva-

¹⁷ *Ibidem*, p. 35.

¹⁸ *Ibidem*, p. 48. Cursivas en el original

¹⁹ *Ibidem*, p. 46.

²⁰ *Ibidem*, p. 52.

²¹ *Ibidem*.

ción de Hispanoamérica frente a los amagos imperialistas de Norteamérica dependería únicamente de la capacidad de integración de “todos los elementos que constituyen la gran familia española en el Viejo y en el Nuevo Continente”,²² aspiración que replantearía una y otra vez y que, si creemos en sus palabras, compartirían otros muchos pensadores.

Los acontecimientos con que abriría el nuevo siglo (Panamá y Nicaragua) confirmarían los temores de Aragón y, en consecuencia, lo obligarían a vigorizar su llamado a la unión hispanoamericana, único camino contra “la rapiña de las razas teutónicas, defensa que es cada día más premiosa, si se tiene en cuenta que las necesidades de expansión y las ambiciones de aquellas gentes crecen cada día”.²³

Para concluir, y dados los complejos y peligrosos lazos que cada vez con más fuerza nos vinculan con el país vecino, no nos resta sino reflexionar en el pensamiento de nuestros predecesores, quienes, positivistas o no, parecían tener una visión bastante precisa de su realidad y, en cierta medida, de su futuro inmediato. Queden por tanto sus palabras como expresión del compromiso patriótico, pocas veces apreciado, que les sirvió de guía.

²² *Ibidem*, p. 54.

²³ Aragón, “La unión Latino-Americana”, p. 415-416.